

REUNIÓN DEL PLENO COMISIÓN PARITARIA IVCÚ AGE.

Ayer, día 27 de Abril de 2021, tuvo lugar el **Pleno Ordinario de la Comisión Paritaria**, tratándose los siguientes puntos:

- ✓ Se **aprueba por unanimidad el Acta Nº 17** de la comisión Paritaria de 30.03.2021.

- ✓ A continuación, como cuestión previa, **UGT pregunta, si la Subdirección de Costes de Personal está presente en este pleno, siendo la respuesta, “que no está presente”**. Una vez más, desde UGT mostramos nuestra más absoluta indignación ante la actitud de menosprecio que mantiene esa Subdirección hacia el personal laboral del IV CÚ, puesto que ya en el anterior Pleno celebrado en marzo manifestamos que era inadmisibile que habiéndose aprobado, el día 25 de marzo de 2021, las Resoluciones CECIR en materia Relaciones de Puestos de Trabajo y Tablas salariales, no estuvieran allí para **dar respuesta a las numerosas dudas que estas Resoluciones habían generado en los Departamentos**, en las OOSS y en el conjunto de las trabajadoras y los trabajadores del IV CÚ.

- ✓ **Se deniega la propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de asignación definitiva de complementos y también se deniega la propuesta del Ministerio de Defensa de asignación de complemento de nocturnidad C a un puesto de trabajo del Hospital Central de la Defensa, con informes desfavorables de Función Pública y Costes de Personal. La Administración cambia radicalmente la manera de tratar estos expedientes con la peregrina excusa de no abordar estos asuntos hasta que no termine su trabajo el GT de Complementos.** Para UGT la prestación de los servicios públicos y el abono de los complementos que pudieran corresponder por el desempeño de los mismos, no puede estar pendiente de las negociaciones sobre la racionalización del sistema complementario puesto que, de la misma manera que tendremos que adaptar los complementos existentes se podrán y deberán adaptar los que se vayan teniendo que aprobar por la necesidad de prestar unos servicios que son necesarios.

- ✓ **No se admite la solicitud de conciliación previa a Conflicto Colectivo planteada por un sindicato que no tiene representación en la Comisión Paritaria**, en las mesas generales de negociación de la AGE ni en las Mesas Delegadas, puesto que la competencia de negociación de los calendarios laborales que afectan al personal laboral y funcionario se negocian en éstas y no en el seno de un Comité de Empresa.
- ✓ **UGT planteó varias dudas en la Comisión Permanente de las Resoluciones CECIR de 25 de marzo 2021**, que posteriormente serían planteadas en este Pleno de la Comisión Paritaria como así figuraba en el punto 5 a) del Orden del día de la misma, que no son contestadas por la ausencia de los representantes de Costes de personal. De nuevo, manifestamos nuestra más enérgica protesta por las reiteradas ausencias de estos. **Por otra parte, la integración de los Técnicos de Protección civil en el IV CÚ está pendiente**, como no puede ser de otra manera, del informe de Costes de Personal.
- ✓ **UGT solicitó que los departamentos** que estaban presentes en este Pleno de la Comisión Paritaria informaran de la situación en la que se encuentra el cobro de los atrasos y la actualización de las Tablas retributivas. La respuesta de varios departamentos presentes en la reunión, fue que **están intentando adaptar los cambios informáticos para que se cobre en la nómina de Mayo o, a lo más tardar, en junio**. Otros Departamentos no se manifestaron sobre esta materia. La sensación es que en los próximos dos meses, **todo el personal laboral del ámbito del IV CÚ cobrará sus atrasos, como estaba previsto**.

COSTES DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA IGNORA A LA COMISIÓN PARITARIA, UNA VEZ MAS, NO ASISTIENDO AL PLENO DE LA MISMA

